



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 799/MMGC/14.

**Cargo: Gerencia Operativa Gestión Administrativa, Económica y Financiera
Ministerio de Salud**

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 1 día del mes de diciembre de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 799/MMGC/14, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 799/MMGC/14, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

REQUISITOS DEL CARGO		
Nivel Educativo	Título universitario de grado (Excluyente)	Contador Público Nacional, Lic. en Administración, Administración Pública o Economía.
	Posgrado (Deseable)	Se valoraran estudios de posgrado en Dirección o Administración de Empresas de Salud.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en el ámbito público y/o privado desempeñándose como responsable de la administración general en organizaciones con estructuras complejas (Excluyente).	
	Se valorará contar con experiencia en funciones de Auditoría en el sector salud (Deseable).	
	Contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo. (Excluyente).	
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Ley N° 471. Ley de Relaciones Laborales en la Administración Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley N° 2095. Ley de Compras y Contrataciones de la Ciudad.• Ley N° 70. Sistema de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad.• Ordenanza N° 41455 y sus decretos reglamentarios y Modificatorios: Carrera Municipal de Profesionales de la Salud.• Decreto N° 2745/GCBA/87: Reglamentación de la Carrera Municipal de Profesionales de la Salud.• Decreto N° 736/GCBA/04: Delega la facultad de designar Profesionales de la Salud y Escalafón General"• Decreto N° 3544/GCBA/91: Sistema Municipal de la Profesión Administrativa (SI.MU.P.A.)• Decreto N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley Nacional N° 24193. Trasplantes de órganos y materiales anatómicos y modificatoria Ley N° 26066: Trasplante de órganos y tejidos.• Ley N° 3294. Ley de Trasplante.	
	Nivel Informático	<ul style="list-style-type: none">• Windows Office.• Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos.• Sistemas informáticos de gestión y administración financiera.• Sistemas informáticos de gestión y administración de recursos

humanos (Meta 4 o similares)

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 799/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 11 y 18 de diciembre de 2014, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 8 de enero de 2015, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Hector Francisco Dama
Miembro Titular

Mariela Sandra García
Miembro Titular

Alberto Andres Guevara
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 799/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
2	Belén, Gabriela Alejandra	14857789
3	Broggi, Ricardo	18328602
4	Broglio, Alejandro	24516304
5	Celedon, Guillermo Omar	18372596
6	Costa Barbé, Enrique Manuel	11824655
7	Dagotto, Esteban	27593424
8	Di Molfetta, Vanesa Silvia Romina	27032648
9	Fantoni, Mariano	27680795
10	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
11	Figueroa, Oscar Gabriel	31659817
12	Fourcade, Luis Eduardo	17287071
13	Gorrasi, Adriana Mabel	14117955
14	Grigera, Gustavo	28080811
15	Guarino, Fabrizio Matias	22630809
16	Idaskin, Gaston	25120153
17	Kambic, Leonardo	25149354
18	Mayta, Alejandra Beatriz	25122379
19	Muñoz Cabrera, Mercedes	30467705
20	Palacio, Maria Agustina	31283018
21	Perez, Silvina	18541432
22	Russo, Sergio Juan	22913608
23	Sabbatini, Claudio	14682367
24	Saldaña, Leandro	22825883
25	Sánchez Díaz, José Emiliano	31207497
26	Tordó, Andrea Carina	26849417
27	Walsh, Noemí Eugenia	30813887
28	Yubero, Paula	26315881



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 799/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
2	Broglio, Alejandro	24516304
3	Dagotto, Esteban	27593424
4	Di Molfetta, Vanesa Silvia Romina	27032648
5	Fantoni, Mariano	27680795
6	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
7	Figueroa, Oscar Gabriel	31659817
8	Grigera, Gustavo	28080811
9	Idaskin, Gaston	25120153
10	Mayta, Alejandra Beatriz	25122379
11	Muñoz Cabrera, Mercedes	30467705
12	Palacio, Maria Agustina	31283018
13	Perez, Silvina	18541432
14	Saldaña, Leandro	22825883
15	Sánchez Díaz, José Emiliano	31207497
16	Tordó, Andrea Carina	26849417
17	Walsh, Noemí Eugenia	30813887
18	Yubero, Paula	26315881



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 799/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Belén, Gabriela Alejandra	14857789
2	Broggi, Ricardo	18328602
3	Celedon, Guillermo Omar	18372596
4	Costa Barbé, Enrique Manuel	11824655
5	Fourcade, Luis Eduardo	17287071
6	Gorrasi, Adriana Mabel	14117955
7	Guarino, Fabrizio Matias	22630809
8	Kambic, Leonardo	25149354
9	Russo, Sergio Juan	22913608
10	Sabbatini, Claudio	14682367